

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y  
Humanidades, Asunción, Paraguay**

ISSN en línea: 2789-3855, 2026

## **Acceso a la justicia en zonas rurales del Ecuador: brechas estructurales e impacto en poblaciones vulnerables**

Access to justice in rural areas of Ecuador: structural gaps and impact  
on vulnerable populations

**Eder Jhon Conforme Olmedo**

ab.ederconforme@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-1407-4057>

Universidad Tecnológica Empresarial de  
Guayaquil

Guayaquil – Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5403>

  
**Redilat**  
Red de Investigadores  
Latinoamericanos



Revista Latinoamericana de  
Ciencias Sociales y Humanidades

**Artículo recibido:** 10 de octubre de 2025.

**Aceptado para publicación:** 14 de febrero de 2026.

**Conflictos de Interés:** Ninguno que declarar.

# **VOLUMEN VII**

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5403>

## **Acceso a la justicia en zonas rurales del Ecuador: brechas estructurales e impacto en poblaciones vulnerables**

Access to justice in rural areas of Ecuador: structural gaps and impact on vulnerable populations

**Eder Jhon Conforme Olmedo**

[ab.ederconforme@hotmail.com](mailto:ab.ederconforme@hotmail.com)

<https://orcid.org/0009-0001-1407-4057>

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil

Guayaquil – Ecuador

Artículo recibido: 10 de octubre de 2025. Aceptado para publicación: 14 de febrero de 2026.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

### **Resumen**

El presente estudio analizó las barreras estructurales que dificultan el acceso a la justicia en las zonas rurales del Ecuador y evaluó el impacto de dichas brechas en poblaciones vulnerables. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con un diseño descriptivo-interpretativo, mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a habitantes de zonas rurales, mujeres en situación de vulnerabilidad, líderes comunitarios y operadores de justicia. El análisis de los datos se realizó a través del método de análisis temático, lo que permitió identificar patrones recurrentes y categorías analíticas relevantes. Los resultados evidenciaron la persistencia de barreras geográficas, económicas, institucionales y culturales que limitan el ejercicio efectivo del derecho al acceso a la justicia. Se identificó que la distancia a las sedes judiciales, los costos asociados a los procesos legales, la limitada presencia institucional y la falta de enfoques interculturales afectan de manera diferenciada a mujeres rurales, comunidades indígenas y personas en situación de pobreza. Asimismo, se constató una brecha significativa entre el reconocimiento normativo del derecho y su aplicación práctica en los territorios rurales, lo que genera desconfianza institucional y fomenta el recurso a mecanismos informales de resolución de conflictos. El estudio concluye que el acceso a la justicia en zonas rurales requiere acciones estatales orientadas a reducir las desigualdades territoriales, fortalecer la presencia institucional y garantizar condiciones reales de igualdad material. Los hallazgos aportan evidencia empírica para el debate académico y para el diseño de políticas públicas que promuevan un sistema de justicia más inclusivo y equitativo en contextos rurales.

*Palabras clave:* acceso a la justicia, zonas rurales, brechas estructurales, poblaciones vulnerables, Ecuador

### **Abstract**

The present study analyzed the structural barriers that hinder access to justice in rural areas of Ecuador and evaluated the impact of these gaps on vulnerable populations. The research adopted a qualitative approach with a descriptive-interpretive design, using semi-structured interviews conducted with rural residents, women in situations of vulnerability, community leaders, and justice system operators. Data were analyzed through thematic analysis, which made it possible to identify recurring patterns and relevant analytical categories. The findings revealed the persistence of geographical, economic, institutional, and cultural barriers that limit the effective exercise of the right

to access justice. The study identified that distance from judicial institutions, costs associated with legal proceedings, limited institutional presence, and the absence of intercultural approaches disproportionately affect rural women, Indigenous communities, and individuals living in poverty. Furthermore, a significant gap was observed between the normative recognition of the right to access justice and its practical implementation in rural territories, which generates institutional mistrust and encourages reliance on informal mechanisms for conflict resolution. The study concludes that access to justice in rural areas requires state actions aimed at reducing territorial inequalities, strengthening institutional presence, and ensuring real conditions of substantive equality. The findings provide empirical evidence that contributes to academic debate and informs the design of public policies that promote a more inclusive and equitable justice system in rural contexts.

*Keywords:* access to justice, rural areas, structural barriers, vulnerable populations, Ecuador

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons.



Cómo citar: Conforme Olmedo, E. J. (2026). Acceso a la justicia en zonas rurales del Ecuador: brechas estructurales e impacto en poblaciones vulnerables. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 7 (1), 1995 – 2005. <https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5403>

## **INTRODUCCIÓN**

El acceso a la justicia constituye un derecho humano fundamental e intrínseco al ejercicio pleno de la ciudadanía y a la vigencia efectiva del Estado de derecho. A nivel global, las desigualdades territoriales y estructurales juegan un papel determinante en la capacidad de las personas para ejercer este derecho, especialmente en contextos rurales caracterizados por limitaciones geográficas, económicas y culturales que dificultan el ejercicio igualitario de derechos constitucionales (Mera et al., 2025).

Estas barreras se manifiestan en la escasez de infraestructura judicial en zonas remotas, donde la distancia a los tribunales puede requerir días de viaje, sumado a costos prohibitivos de transporte y alojamiento que excluyen a las poblaciones de bajos ingresos. Además, la falta de personal calificado, como jueces y abogados especializados en derecho rural, agrava la situación, generando demoras procesales que perpetúan la impunidad y erosionan la confianza en las instituciones (Samaniego, 2023).

En países en desarrollo, como muchos de América Latina, estas desigualdades se intersectan con factores culturales, como el analfabetismo jurídico y las barreras idiomáticas en comunidades indígenas, lo que impide no solo el acceso físico, sino también el efectivo entendimiento y defensa de los derechos. Por ende, el derecho a la justicia se convierte en un privilegio urbano, reproduciendo ciclos de pobreza y exclusión social que socavan los principios democráticos (Ullauri, 2025). En el Ecuador, a pesar de que la Constitución garantiza el acceso gratuito a la justicia como componente esencial del régimen de libertades, las barreras materiales y simbólicas persisten como obstáculos estructurales que impactan de forma desigual en poblaciones rurales y grupos socialmente vulnerables (Samaniego, 2023).

La literatura existente destaca diversos enfoques sobre este fenómeno. Investigaciones centradas en las barreras económicas, geográficas y culturales subrayan cómo la pobreza, la falta de infraestructura judicial y la desconfianza frente al sistema judicial profundizan las brechas de acceso, con efectos particularmente agudos para comunidades indígenas, mujeres rurales y personas con bajos niveles de educación formal (Vega, 2021).

Estudios empíricos recientes realizados en la provincia de Chimborazo evidencian que, pese a la existencia de mecanismos institucionales como la Defensa Pública y clínicas legales universitarias, persiste la falta de información específica sobre las localidades atendidas y la insuficiente difusión de rutas de acceso para las mujeres víctimas de violencia, lo cual limita su capacidad de navegar eficazmente el sistema de justicia (Alvarado et al., 2024).

Los conceptos clave que guían este estudio incluyen acceso a la justicia, entendido como la posibilidad efectiva de que individuos y grupos puedan demandar y obtener protección de sus derechos ante tribunales e instituciones estatales en condiciones de igualdad (Murga y otros, 2025); brechas estructurales, que aluden a disparidades profundamente enraizadas en la organización socio-económica y territorial que restringen la provisión de servicios y derechos básicos; y poblaciones vulnerables, referidas a colectivos cuya posición socioeconómica, geográfica o cultural incrementa su exposición a la exclusión y limita su capacidad de ejercer plenamente sus derechos (Martínez, 2023).

No obstante, la existencia de marcos normativos y mecanismos alternativos que procuran acercar la justicia a las poblaciones rurales, el problema central radica en cómo y por qué persisten las brechas estructurales que obstaculizan un acceso equitativo y efectivo a la justicia en estas zonas del Ecuador. Estas brechas se manifiestan en la dispersión geográfica de sedes judiciales, la falta de adaptación cultural de los servicios, la ausencia de difusión adecuada de procedimientos legales y la limitada capacidad de respuesta institucional ante las necesidades específicas de grupos vulnerables (Caicedo et al., 2024).

Por tanto, el objetivo de este estudio es analizar las barreras estructurales que dificultan el acceso a la justicia en las zonas rurales del Ecuador y evaluar el impacto de dichas brechas sobre poblaciones vulnerables, con miras a identificar estrategias que promuevan un acceso más justo e inclusivo. Siendo esta investigación un aporte al fortalecimiento del debate académico y a la formulación de políticas públicas orientadas a reducir las desigualdades territoriales y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales en contextos rurales.

En concordancia con este propósito analítico, resulta imprescindible examinar las condiciones estructurales que determinan la efectividad real del acceso a la justicia en los territorios rurales, más allá de su reconocimiento formal en el ordenamiento jurídico (Rivera, 2023). En efecto, la persistencia de desigualdades materiales y territoriales plantea interrogantes sustantivos sobre la capacidad del Estado para garantizar una tutela judicial efectiva en contextos marcados por la exclusión histórica, lo que hace necesario un análisis crítico de los factores institucionales, organizativos y socioeconómicos que inciden en la brecha entre la norma y la práctica (MacDowell, 2021).

En este escenario, la efectividad del acceso a la justicia en zonas rurales no depende únicamente de la existencia formal de normas y órganos jurisdiccionales, sino de la capacidad del Estado para garantizar condiciones reales de igualdad material. La centralización de los servicios judiciales, la limitada presencia de operadores de justicia en territorios rurales y la insuficiente articulación interinstitucional evidencian una brecha entre el reconocimiento normativo de los derechos y su ejercicio práctico. Esta disociación estructural revela que el acceso a la justicia continúa siendo un desafío pendiente para la consolidación de un sistema judicial inclusivo y territorialmente equitativo en el Ecuador (Vivas, 2025).

Asimismo, diversos estudios han señalado que las poblaciones rurales suelen recurrir a mecanismos informales de resolución de conflictos ante la percepción de inaccesibilidad, lentitud o falta de pertinencia cultural del sistema judicial formal. Si bien estas prácticas pueden responder a dinámicas comunitarias legítimas, también pueden derivar en situaciones de desprotección jurídica, especialmente cuando se trata de vulneraciones graves de derechos humanos, como la violencia de género, los conflictos por la tierra o el acceso a servicios básicos (Bonilla et al., 2023).

En este sentido, la ausencia de un enfoque intercultural y territorial en la administración de justicia profundiza la desigualdad y limita el alcance efectivo de las políticas públicas orientadas a la inclusión social (Tituano et al., 2025). Pese a los avances normativos y a la implementación de estrategias institucionales orientadas a mejorar la cobertura judicial, persiste un vacío en la producción académica que analice de manera integral las brechas estructurales del acceso a la justicia en zonas rurales ecuatorianas y su impacto específico en poblaciones vulnerables.

Desde una perspectiva estructural, el acceso a la justicia en zonas rurales debe analizarse también en relación con los modelos de gobernanza judicial y la distribución desigual del poder institucional en el territorio. La concentración de recursos, capacidades técnicas y toma de decisiones en los centros urbanos limita la posibilidad de que las comunidades rurales incidan activamente en la definición de políticas judiciales que respondan a sus realidades específicas. Esta asimetría territorial no solo afecta la provisión de servicios judiciales, sino que reproduce relaciones de dependencia y subordinación que debilitan el ejercicio pleno de la ciudadanía en contextos rurales, reforzando una justicia de carácter centralista y poco sensible a la diversidad social y cultural del país (Murga et al., 2025).

En consecuencia, abordar el acceso a la justicia desde un enfoque territorial e inclusivo implica reconocer que las desigualdades no son meramente coyunturales, sino estructurales y multidimensionales. Ello exige repensar las estrategias estatales desde una lógica de justicia social que articule el fortalecimiento institucional con la participación comunitaria, la interculturalidad y la equidad territorial. La incorporación de estas dimensiones analíticas resulta fundamental para comprender la complejidad del fenómeno y para avanzar hacia propuestas que no solo amplíen la

cobertura del sistema judicial, sino que transformen sus prácticas, garantizando una tutela judicial efectiva y sostenible para las poblaciones rurales y vulnerables del Ecuador (Vivas, 2025).

## **METODOLOGÍA**

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, debido a su pertinencia para comprender en profundidad las experiencias, percepciones y significados que los actores sociales atribuyen al acceso a la justicia en contextos rurales (Hernández et al., 2014). Este enfoque permitió analizar las dinámicas estructurales e institucionales que inciden en el ejercicio efectivo de derechos, considerando las particularidades territoriales, culturales y sociales que caracterizan a las poblaciones rurales vulnerables del Ecuador.

El diseño del estudio fue de carácter descriptivo-interpretativo, orientado a examinar las barreras estructurales que dificultan el acceso a la justicia y a interpretar sus efectos en poblaciones vulnerables desde una perspectiva contextualizada (Vargas, 2022). Este diseño facilitó la identificación de patrones, discursos y prácticas institucionales que explican la brecha entre el reconocimiento normativo del derecho y su implementación efectiva en los territorios rurales.

Los participantes fueron seleccionados mediante un muestreo intencional, considerando criterios de pertinencia y relevancia para los objetivos del estudio. La muestra estuvo conformada por (100 personas) habitantes de zonas rurales, mujeres en situación de vulnerabilidad, líderes comunitarios y operadores de justicia con experiencia en contextos rurales. Esta diversidad permitió incorporar múltiples perspectivas y enriquecer el análisis del fenómeno estudiado, garantizando una visión integral de las problemáticas estructurales del acceso a la justicia.

Como instrumento principal de recolección de datos se utilizaron entrevistas semiestructuradas, diseñadas a partir de una revisión exhaustiva de la literatura y de los objetivos de investigación. Las entrevistas incluyeron preguntas abiertas orientadas a explorar experiencias personales, percepciones sobre el funcionamiento del sistema judicial, barreras institucionales y estrategias utilizadas para acceder a la justicia. El instrumento fue sometido a un proceso de validación por juicio de expertos, con el fin de asegurar la claridad, coherencia y pertinencia de los ítems.

El procedimiento de recolección de datos se llevó a cabo de manera progresiva y sistemática. Las entrevistas fueron realizadas de forma presencial en las comunidades rurales seleccionadas, respetando los tiempos y dinámicas socioculturales de los participantes. Para el análisis de los datos se empleó el análisis temático, técnica que permitió identificar, organizar y examinar patrones recurrentes dentro del conjunto de datos cualitativos. El proceso incluyó fases de codificación inicial, categorización y construcción de temas analíticos vinculados a las barreras estructurales, la percepción institucional y el impacto en poblaciones vulnerables. Este método facilitó una interpretación rigurosa y sistemática del fenómeno estudiado, asegurando la coherencia entre los datos empíricos y el marco teórico.

En cuanto a las consideraciones éticas, la investigación se desarrolló conforme a los principios de respeto, confidencialidad y consentimiento informado. Se garantizó el anonimato de los participantes mediante la codificación de la información y el uso exclusivo de los datos con fines académicos (Quinn, 2021). Asimismo, se procuró minimizar cualquier riesgo potencial para los participantes, asegurando un trato digno y respetuoso durante todo el proceso investigativo, en concordancia con los lineamientos éticos para la investigación social.

## **RESULTADOS**

Los datos recolectados mediante entrevistas estructuradas y la revisión de literatura se organizan en figuras y tablas con la finalidad de facilitar su análisis e interpretación. El análisis de las entrevistas

permitió identificar barreras estructurales preexistentes que condicionan el acceso efectivo a la justicia en zonas rurales del Ecuador. Estas barreras se relacionan principalmente con la distancia geográfica a las sedes judiciales, la limitada presencia institucional y los costos económicos asociados al proceso judicial, lo que se presenta a continuación en el gráfico 1.

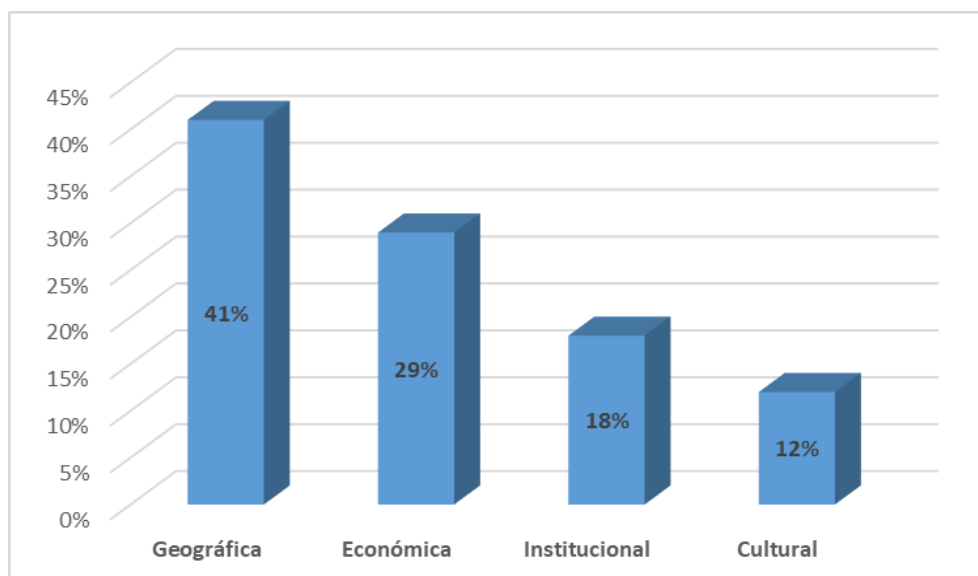
Donde, se identificaron barreras estructurales de carácter geográfico, institucional y económico que limitan el acceso efectivo a los servicios de justicia. Los participantes señalaron de manera reiterada la lejanía de las sedes judiciales, la escasa presencia de operadores de justicia en los territorios rurales y los costos asociados al traslado, trámites y patrocinio legal. Estas condiciones generan retrasos procesales y desincentivan la interposición de denuncias, especialmente en comunidades alejadas de los centros urbanos.

### Gráfico 1

#### *Barreras Estructurales de acceso a la justicia en zonas rurales*

**Fuente:** Entrevista a participantes del muestreo intencional.

Un participante señaló: “Para llegar al juzgado debo viajar casi un día entero y eso implica gastos que muchas veces no podemos asumir” (Participante 3). Este hallazgo evidencia que la accesibilidad física y económica continúa siendo un factor determinante en la exclusión judicial.



Por otro lado, la Tabla 1 muestra el impacto de las brechas estructurales en población vulnerable tiene un impacto diferenciado en poblaciones vulnerables, especialmente mujeres rurales, comunidades indígenas y personas en situación de pobreza. Los relatos muestran que estas poblaciones enfrentan una mayor exposición a situaciones de indefensión jurídica, asociada a la falta de información sobre sus derechos, el temor a represalias y la percepción de ineficacia del sistema judicial.

En el caso de las mujeres rurales, se evidenció una relación directa entre las barreras estructurales y la baja denuncia de hechos de violencia, debido a la desconfianza institucional y a la revictimización percibida durante los procesos judiciales. Una entrevistada manifestó: “Muchas mujeres no denuncian porque sienten que nadie les va a ayudar y que el proceso es largo y humillante” (Participante 7). Este tema emergente pone en evidencia cómo las desigualdades estructurales refuerzan ciclos de exclusión y vulneración de derechos.

**Tabla 1**

*Impacto de las brechas estructurales en poblaciones vulnerables*

| Grupo poblacional     | Impacto identificado       | Evidencia cualitativa                                                                                            |
|-----------------------|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mujeres rurales       | Baja denuncia de violencia | Las mujeres perciben el sistema judicial como inaccesible y revictimizante, lo que desincentiva la denuncia.     |
| Comunidades indígenas | Exclusión intercultural    | La falta de enfoque intercultural limita el reconocimiento de prácticas y necesidades jurídicas propias.         |
| Personas en pobreza   | Desprotección jurídica     | La imposibilidad de asumir costos y tiempos del proceso judicial conduce a la renuncia al ejercicio de derechos. |

**Fuente:** Entrevista a participantes del muestreo intencional.

Además, en la Tabla 2 los resultados de la percepción institucional y las necesidades de mejora revelan que, si bien existen mecanismos institucionales orientados a garantizar el acceso a la justicia, estos resultan insuficientes o poco conocidos en los territorios rurales. Se identificó la necesidad de fortalecer la presencia territorial, mejorar la difusión de información jurídica y adoptar un enfoque intercultural.

Desde la perspectiva de un operador de justicia: “El sistema existe, pero no llega de manera clara ni oportuna a las comunidades más alejadas” (Participante 12). Este hallazgo refuerza la necesidad de repensar las políticas de acceso a la justicia desde una lógica de equidad territorial.

**Tabla 2**

*Percepción institucional y brecha entre norma y práctica*

| Dimensión       | Hallazgo principal                   | Interpretación                                                                     |
|-----------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Marco normativo | Reconocimiento formal del derecho    | Existe un marco constitucional que garantiza el acceso a la justicia.              |
| Implementación  | Aplicación limitada en zonas rurales | La cobertura institucional resulta insuficiente para garantizar igualdad material. |
| Difusión        | Información jurídica escasa          | Los mecanismos existentes no son conocidos ni comprendidos por la población rural. |

**Fuente:** Entrevista a participantes del muestreo intencional.

Por tanto, se evidencia que las barreras estructurales al acceso a la justicia en zonas rurales del Ecuador no son fenómenos aislados, sino parte de un entramado de desigualdades históricas que afectan de manera sistemática a las poblaciones vulnerables. La persistencia de estas brechas pone de manifiesto la urgencia de fortalecer la presencia institucional, mejorar la difusión de información jurídica y adoptar enfoques diferenciados que permitan garantizar una tutela judicial efectiva y equitativa en los territorios rurales.

## **DISCUSIÓN**

Los resultados del estudio confirman que el acceso a la justicia en las zonas rurales del Ecuador continúa condicionado por brechas estructurales persistentes, lo que coincide ampliamente con la

literatura nacional e internacional revisada. La identificación de barreras geográficas, económicas, institucionales y culturales reafirma lo señalado por Vega (2021) y Samaniego (2023), quienes sostienen que la centralización de los servicios judiciales y la débil presencia estatal en territorios rurales reproducen desigualdades históricas en el ejercicio de derechos.

En este sentido, los hallazgos empíricos evidencian que la distancia a las sedes judiciales y los costos asociados al proceso legal no solo limitan el acceso físico a la justicia, sino que configuran mecanismos de exclusión estructural que afectan de manera desproporcionada a las poblaciones rurales de bajos ingresos. Asimismo, el impacto diferenciado de estas brechas en poblaciones vulnerables, particularmente en mujeres rurales y comunidades indígenas, guarda coherencia con los estudios de Ullauri (2025) y Alvarado et al. (2024), quienes destacan que la falta de información jurídica, el temor a la revictimización y la ausencia de enfoques interculturales debilitan la capacidad de estas poblaciones para ejercer una tutela judicial efectiva.

Las percepciones recogidas en los relatos de los participantes refuerzan la idea de que el acceso a la justicia no puede entenderse únicamente como la disponibilidad formal de mecanismos legales, sino como un proceso social que exige condiciones de igualdad material, reconocimiento cultural y confianza institucional, tal como lo plantean Murga et al. (2025) desde una perspectiva de derechos humanos.

Desde el plano teórico, los hallazgos dialogan con el enfoque de acceso sustantivo a la justicia, que sostiene que la igualdad ante la ley requiere acciones diferenciadas por parte del Estado para compensar las desigualdades territoriales y socioeconómicas (Martínez, 2023). La brecha identificada entre el reconocimiento normativo del derecho y su aplicación práctica en zonas rurales pone en evidencia una disociación estructural que limita la eficacia del marco constitucional ecuatoriano, tal como también advierte Vivas (2025). Esta tensión entre norma y práctica reafirma que la justicia, en contextos rurales, continúa operando bajo una lógica predominantemente urbana, lo que debilita su legitimidad y alcance social.

En términos de implicaciones teóricas, el estudio contribuye a fortalecer el debate académico sobre el acceso a la justicia desde una perspectiva territorial e inclusiva, aportando evidencia empírica que respalda la necesidad de analizar este derecho más allá de su formulación legal. Los resultados refuerzan la pertinencia de enfoques estructurales e intersecciones para comprender cómo las desigualdades territoriales interactúan con factores de género, etnia y condición socioeconómica, ampliando así el marco analítico de los estudios jurídicos y sociojurídicos en contextos rurales.

Desde una perspectiva práctica y de política pública, los hallazgos sugieren la urgencia de fortalecer la presencia institucional en zonas rurales mediante estrategias de descentralización judicial, ampliación de servicios itinerantes, difusión efectiva de información jurídica y capacitación de operadores de justicia con enfoque intercultural. Asimismo, se evidencia la necesidad de diseñar políticas públicas que reconozcan las particularidades territoriales y culturales de las comunidades rurales, con el fin de garantizar un acceso a la justicia más equitativo y sensible a las realidades locales, tal como lo plantean Caicedo et al. (2024).

No obstante, el estudio presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas al interpretar los resultados. Al tratarse de una investigación cualitativa con muestreo intencional, los hallazgos no pretenden ser generalizables a la totalidad del territorio ecuatoriano, sino ofrecer una comprensión profunda y contextualizada del fenómeno analizado. Además, la información se basa en percepciones y experiencias de los participantes, lo que puede estar influenciado por factores subjetivos y contextuales propios de cada territorio.

En función de estas limitaciones, se recomienda que futuras líneas de investigación incorporen enfoques metodológicos mixtos que permitan complementar el análisis cualitativo con datos cuantitativos sobre cobertura judicial, tiempos procesales y distribución territorial de los servicios de justicia. Asimismo, se sugiere profundizar en estudios comparativos entre distintas provincias rurales del Ecuador y analizar el impacto de políticas específicas orientadas a la descentralización judicial y al fortalecimiento del enfoque intercultural, con el fin de generar evidencia sólida que contribuya al diseño de reformas estructurales en el sistema de justicia.

## **CONCLUSIÓN**

El estudio evidencia que el acceso a la justicia en las zonas rurales del Ecuador se encuentra condicionado por barreras estructurales persistentes de carácter geográfico, económico, institucional y cultural, las cuales limitan el ejercicio efectivo de este derecho fundamental. A pesar del reconocimiento constitucional del acceso gratuito a la justicia, la centralización de los servicios judiciales y la insuficiente presencia estatal en los territorios rurales reproducen desigualdades históricas que afectan de manera sistemática a las poblaciones rurales.

Los resultados confirman que dichas brechas estructurales generan un impacto diferenciado en poblaciones vulnerables, particularmente en mujeres rurales, comunidades indígenas y personas en situación de pobreza. La falta de información jurídica, el temor a la revictimización y la percepción de ineficacia del sistema judicial contribuyen a la baja denuncia de vulneraciones de derechos, profundizando escenarios de desprotección jurídica y exclusión social.

La investigación demuestra que existe una marcada disociación entre el reconocimiento normativo del derecho al acceso a la justicia y su aplicación práctica en contextos rurales. Esta brecha entre norma y realidad pone en evidencia limitaciones en la capacidad institucional del Estado para garantizar condiciones reales de igualdad material, lo que debilita la legitimidad y efectividad del sistema de justicia en los territorios rurales.

Desde una perspectiva teórica, el estudio aporta al debate académico al reafirmar la necesidad de analizar el acceso a la justicia desde enfoques estructurales, territoriales e interseccionales. Los hallazgos respaldan la idea de que la igualdad ante la ley requiere políticas diferenciadas que reconozcan las particularidades socioeconómicas, culturales y territoriales de las poblaciones rurales, superando una visión homogénea y urbana del sistema judicial.

Por último, se concluye que la investigación subraya la importancia de fortalecer las políticas públicas orientadas a la descentralización judicial, la difusión efectiva de información jurídica y la incorporación de enfoques interculturales en la administración de justicia. La implementación de estas estrategias resulta fundamental para avanzar hacia un sistema de justicia más inclusivo y equitativo, capaz de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales en las zonas rurales del Ecuador.

## REFERENCIAS

- Alvarado, J., Silva, D., & Medina, G. (2024). Justice for rural women: An exploratory analysis of institutions and mechanisms to access justice in Chimborazo, Ecuador. *DOAJ*, 10(6), e28234. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2024.e28234>
- Bonilla, M., Carrera, F., & Lizcano, C. (2023). Adjudicación de tierras en Chaltura (Ibarra): estudio sociojurídico de procesos comunitarios. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 9(59), 137–148. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol9iss59.2025pp137-148>
- Caicedo, R., Camacho, B., Fonseca, A., Rodríguez, A., & Tejada, T. (2024). Democracia, Economía y Justicia en América Latina, la realidad del Siglo XXI. *Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica*, 4(4), 1128–1147. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i4.725>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill España. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- MacDowell, C. (2021). Hernández Castillo, R. Aída (2016), Multiple InJustices: Indigenous Women, Law, and Political Struggle in Latin America. *e-cadernos CES*, 28(1), 251-254. <https://doi.org/10.4000/eces.2808>
- Martínez, R. (2023). Hacia la creación de nuevos paradigmas para la investigación de las diversidades en América Latina. Más allá de la colonialidad. *Discusión de algunos conceptos claves*, 6(12), 334. <https://doi.org/10.29340/en.v6n12.334>
- Mera, M., Poveda, Y., & Cañarte, L. (2025). La justicia, como insumo básico del Derecho en la sociedad. ¿Acceso. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 9(4), 6635-6668. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i4.19273](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i4.19273)
- Murga, L., Moreno, J., & Ramos, S. (2025). Protección de niños indígenas en el acceso a la justicia: barreras lingüísticas y culturales desde el enfoque de las Reglas de Brasilia. *Revista Llapanchikpaq: Justicia*, 7(10), 267-290. <https://doi.org/10.51197/lj.v7i10.1198>
- Quinn, M. (2021). *Qualitative Research & Evaluation Methods Integrating Theory and Practice. Focused Evaluation*, 12(1), 125-132. <https://doi.org/https://us.sagepub.com/en-us/nam/qualitative-research-evaluation-methods/book232962>
- Rivera, G. (2023). Coordinadas y trayectorias de un proceso de judicialización. *Lectura etnográfica de la experiencia de búsqueda de justicia del pueblo indígena Arhuaco en Colombia. Rev. Direito e Práx., Rio de Janeiro*, 14(2), 1160-1185. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2023/75100e>
- Samaniego, D. (2023). Acceso a la Justicia y Equidad en el Sistema Legal Ecuatoriano. *Revista Científica Zambos*, 2(2), 50-62. <https://doi.org/10.69484/rcz/v2/n2/45>
- Tituano, M., De La Cruz, N., Zambrano, P., & Vargas, M. (2025). Violencia de Género en la Ruralidad: Un Análisis desde las Tenencias Políticas del Cantón Chone. *Reincisol*, 4(8), 5030–5057. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V4\(8\)5030-5057](https://doi.org/10.59282/reincisol.V4(8)5030-5057)
- Ullauri, I. (2025). Las Reglas de Brasilia: acceso a la justicia para las personas en situación de vulnerabilidad. *Revista jurídica peruana Desafíos en Derecho*, 2(1), 65-77. <https://doi.org/10.37711/RJPDD.2025.2.1.8>

Vargas, I. (2022). La Entrevista En La Investigación Cualitativa: Nuevas Tendencias Y Reto. Revista Calidad en la Educación Superior, 3(1), 119-139. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3945773.pdf>

Vega, W. (2021). La promoción del acceso a la justicia en las zonas rurales . Revista Metrica (Dialnet), 2(10), 12-52. <https://doi.org/http://hdl.handle.net/20.500.12404/1399>

Vivas, W. (2025). La población afrodescendiente y el acceso a la justicia en Latinoamérica: visión desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las Reglas de Brasilia. Revista Lasallista De Investigación, 22(1), 5-21. <https://doi.org/10.22507/rli.v22n1a3646>

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .